



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE MENA

**D^aLORENA TERREROS GORDÓN ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE
DE MENA -BURGOS**

INFORMA

Que para garantizar el suministro de agua a los vecinos, se hace necesario adoptar medidas que garanticen el mismo con normalidad, por lo que desde el día 7 de Agosto de 2020 , se **Recomienda el uso Responsable** del agua (priorizando el consumo humano), ya que de no mejorar la situación actual, será necesario establecer **Prohibiciones** concretas.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Villasana de Mena a 7 de Agosto de 2020

La Alcaldesa



Lorena Terreros Gordón